



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 14 De Lunes, 1 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200011000	Ejecutivo	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Luis Eduardo Quintero Aparicio	29/01/2021	Auto Ordena - Tiene En Cuneta Nueva Direccion Para Notificación
68081400300120180053000	Ejecutivo	Comultrasan	Fredy Soto Pineda, Ermelis Arango Ponton	31/01/2021	Auto Ordena - Tiene En Cuenta Los Abonos Reparatdos Y Previene A La Parte Demandante
68081400300120150096800	Ejecutivo	Coomultrasan	Judith Silva De Marmol, Inocencio Marmol Revuelta	29/01/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total De La Obligación En Los Términos Solicitados
68081400300120150096700	Ejecutivo	Coomultrasan	Rodrigo Galvis De Avila, Ludys Josefa Martinez Ayala	29/01/2021	Auto Decreta - Auto Decreta Terminación Por Pago Total En Los Términos Solicitados

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 1 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

95318948-27a3-4289-92b7-5db397c04332



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 14 De Lunes, 1 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120150182900	Ejecutivo	Cooperativa Petrolera Coopetrol	Edgar Forero Gamarra	29/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar Solicitada
68081400300120150167700	Ejecutivo	Cooperativa Petrolera Coopetrol	Edgardo Wilfrido Fuentes Contreras, Lina Milena Alcocer Vargas	29/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares
68081400300120150181700	Ejecutivo	Cooperativa Petrolera Coopetrol	Yiran Xamir Hernnandez Pabon	29/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares Solicitadas
68081400300120160089300	Ejecutivo	Crezcamos	Luis Fernando Giraldo Sanchez	29/01/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Y Aprueba Liquidacion Del Credito Allegada
68081400300120180070100	Ejecutivo	Nelly Del Carmen Martinez Puche	Edwin Lizcano Ramirez	29/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares Solicitadas

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 1 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

95318948-27a3-4289-92b7-5db397c04332



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 14 De Lunes, 1 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120180070100	Ejecutivo	Nelly Del Carmen Martinez Puche	Edwin Lizcano Ramirez	29/01/2021	Auto Ordena - Corre Traslado Liquidacion Del Credito Adicional Por El Temrino De Tres Dias
68081400300120200057200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alquiler De Pajaritas Barrancabermeja S.A.S. Y Otro	Miguel Armando Martinez Rivero	29/01/2021	Auto Ordena - Acepta Solicitud De Retiro De La Demanda
68081400300120200006200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ana Victoria Carreño Rincon	Jorge Luis Granados Rodriguez	29/01/2021	Auto Ordena - Tener En Cuneta Nueva Direccion Para Notificacion
68081400300120210004200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comercializadora Superestrella Sa	De Oficio , Angelo De Jesus Mateus Caneva	29/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
68081400300120190082000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alexandra Maria Turizo Sabaye	Jainer Sanchez Chavez	29/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares Solicitadas

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 1 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

95318948-27a3-4289-92b7-5db397c04332



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 14 De Lunes, 1 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120190082000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alexandra Maria Turizo Sabaye	Jainer Sanchez Chavez	29/01/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Sigue Adelante La Ejecucion
68081400300120190001400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ana Victoria Carreño Rincon	Miguel Angel Muñoz Machado	29/01/2021	Auto Ordena - Ordena Correr Traslado Liquidación Adicional Del Crédito Allegada
68081400300120190015400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Dalberto Martinez Niño	29/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar Solicitada
68081400300120200004000	Procesos Ejecutivos	Ricardo Jaimes Céspedes	Marian Leiry Chacon Olea	29/01/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante La Ejecucion
68081400300120200056900	Procesos Ejecutivos	Tomas Alvarez Gamarra	Carmenza Cecilia Acosta Correa	29/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar Solicitada

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 1 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

95318948-27a3-4289-92b7-5db397c04332